

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16556 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)- Ref. 3173/2018.*

Con fecha 21/03/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Manzanares(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 3173/2018 (P-907).
- Titulares: LUIS QUEVEDO MORALEDA (**0155**), INES JIMÉNEZ NÚÑEZ (**0151**).
- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea. Mancha Occidental II.
- Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

| CAPTACIÓN | TERMINO | PROVINCIA | POLIGONO | PARCELA | X | Y |
|-----------|------------|-------------|----------|---------|--------|---------|
| 1 | Manzanares | Ciudad Real | 116 | 31 | 472323 | 4324383 |

- Características del uso: 7,92 ha (Riego-Herbáceos)
- Localización del uso:
Polígono 116 parcela 31 de Manzanares (Ciudad Real)
- Dotación máxima anual concedida: 1.500 m³/ha/año.
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 11.880 m³.
- Caudal medio equivalente: 0,376 l/s.
- Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 3.960 m³/año.
- Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240019972-1